

DESIGNACIÓN RESPONSABLE DEL CONTRATO

Expediente: P.A. 556/2018 T.U. "Suministro equipamiento electromédico respetuoso con el medio ambiente para diversas especialidades del Hospital General Universitario de Elda. Departamento de Salud de Elda".

Visto el artículo 62 de la Ley 9/2017, de 8 noviembre de Contratos del Sector Público "Responsable del contrato" donde se establece que Los Órganos de Contratación en los contratos podrán designar un responsable del contrato al que corresponderá supervisar su ejecución y adoptar las decisiones y dictar las instrucciones necesarias con el fin de asegurar la correcta realización de la prestación pactada, dentro del ámbito de facultades que le confiera el órgano de contratación.

Y en uso de las atribuciones que confiere la Resolución del 11 junio de 2018, apartado segundo de la Consellera de Sanidad Universal y Salud Pública DOCV 8371 de 14 de junio de 2018, por la que se delegan competencias en materia de contratación administrativa en determinados órganos de la Consellería. El Decreto 37/2017 de 10 de marzo del Consell por el que se aprueba el Reglamento Orgánico y Funcional de la Consellería de Sanidad y Salud Pública (DOCV 8.000 de 15-03-2017), así como los artículos 28.l y 70 de la Ley 5/1983, de 30 de diciembre del Consell.

RESUELVO

Para el expte. P.A. 556/2018 T.U. "Suministro equipamiento electromédico respetuoso con el medio ambiente para diversas especialidades del Hospital General Universitario de Elda. Departamento de Salud de Elda" designar como responsables del contrato durante la ejecución del mismo, según se detalla a continuación para cada uno de los lotes:

LOTE	DENOMINACIÓN/DEFINICIÓN	RESPONSABLE DEL CONTRATO
Lote 1	Torre Cirugía Endoscópica Nasosinusal ORL	Jefe Sección ORL: Jesús Bonin Otal
Lote 2	Torre Cirugía Laparoscópica Quirófano Cirugía	Jefe Servicio Cirugía: Julio Camacho Lozano
Lote 3	Dermoscopio Dermatología	Responsable Dermatología: Laura García Fernández.
Lote 4	Tonometro, autorefractómetro, paquímetro, queratómetro OFT	Jefa Servicio Oftalmología: Carmen Guillén Fernández
Lote 5	Ecógrafo Pediatría	Jefe Servicio Pediatría: Fernando Aleixandre Blanquer
Lote 6	Ecógrafo Anestesia	Jefe Servicio Anestesia: Calixto Sánchez Pérez

En Elda a, 18 de octubre del 2018

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

POR DELEGACIÓN (Resolución 11 de junio de 2018 de la Consellera de Sanidad Universal y Salud Pública DOCV 8.271)

LA DIRECTORA ECONÓMICA

LA GERENTA

Fdo. M^a Jesús Fabra Molina

Fdo. Vicenta Tortosa Urrea

